

FICHA TÉCNICA

La Escuela Nacional de la Judicatura les invita a participar en el proceso contratación de servicios de alimentos y bebidas para el Lanzamiento de la Cátedra de Comunicación Judicial “Adriano Miguel Tejada” a celebrarse el jueves 20 de abril de 2023, conforme las siguientes especificaciones:

Actividad	Servicios de alimentos y bebidas para el Lanzamiento de la Cátedra de Comunicación Judicial “Adriano Miguel Tejada” a celebrarse el jueves 20 de abril de 2023.
Descripción	Refrigerio ejecutivo: ➤ Bocadillo salado. ➤ Jugos naturales Cada ración debe contener 4 bocadillos y jugo natural, entre las siguientes variedades: • Sandwichitos (queso provolone, jamón serrano, dátiles) • Sandwichitos (Queso crema y pimiento morrón) • Sandwichitos (pastrami, queso gouda alemán). • Hummus con pita chips • Bolitas de queso filadelfia cubiertas de nueces, cranberries y puerro. • Tartaletas (queso de cabra, cebolla caramelizada) • Tartaletas (cebolla caramelizada, queso suizo) • Jugos naturales (naranja, limón, sandía) • Neverita con hielo Cantidad de personas: 150 • 14 botellas de agua natural sin gas, en tamaño de 33 CL (330 ML). • 50 unidades de agua en envases de cartón, en tamaño de 500 ml (no lleva ITBIS). Ver Ley 11-92 del Código Tributario. • Estación líquida permanente: café, azúcar crema, azúcar blanca, azúcar de dieta, cremora, vasos de cartón 4 onzas y removedores biodegradables. • Alquiler de (2) mesas rectangulares con mantel y bambalina blanca para estación líquida. • Cristalería y cubertería. • Materiales gastables (servilletas elegantes cuadradas)

	• 10 camareros • Montaje y desmontaje • Transporte Hora del montaje: 5:30 p. m Hora del servicio: 7:00 p.m.
Lugar de la actividad	Suprema Corte de Justicia (Av. Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, La Feria).

Documentos requeridos:

1. Propuesta (Cotización):

El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente la disponibilidad y entrega, conforme lo especificado.

Condición de pago: crédito por 30 días (mínimo).

2. Credenciales:

- 1- Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente;
- 2- Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente;
- 3- Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo.
- 4- Certificación del Mipyme emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (si aplica).

Información importante:

El presupuesto base para el presente proceso es de **RD\$155,000.00** por lo cual se enmarca en el procedimiento de Compra Menor.

La contratación será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio antes de proceder a brindar el servicio.

Los 30 días de crédito son a partir de la entrega de la factura bien o servicio.

Enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico: cotizaciones@enj.org

Fecha de elaboración: 27 de marzo de 2023 por:

Elaborado por:

Mayrelina de Luna
Especialista de GAUSG

Aprobado por:

Denia Pichardo
Gestora de GAUSG



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Mayrelina De Luna Contreras
Denia M. Pichardo Santos

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/2e5601e2-33d3-4fbd-8907-f2d4fc10885a>